

**Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de la
MININGSOURCES S.A.**

Celebrada el día 25 de Agosto de 2014

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los (25) días del mes de agosto del año dos mil catorce, a las 14:00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Occidental y calle Armando Pesántez, Edificio Montichelo, oficina 303, se reúnen los accionistas de la compañía MININGSOURCES S.A. (la "Compañía"), de conformidad con el siguiente detalle:

Accionistas	No. De Accionistas
Goldmarca Mining Ecuador S.A.	199.001
Condor Gold S.A.	999
Total	200.000

En ausencia del Presidente de la compañía, se designa para que presida la sesión al Economista Rodrigo Izurieta en su calidad de Apoderado Especial de Miningsources S.A., Goldmarca Mining Ecuador S.A. y Condor Gold S.A.; y al Ing. Rodrigo Cevallos como secretario.

Por encontrarse presente la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, se constituye en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.
2. Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancia de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, ratificación del cronograma de implementos de las NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera) y, aprobación de los ajustes de los ajustes realizados al patrimonio por efecto de este proceso.
3. Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2012.
4. Nombramiento de comisarios para el año 2013
5. Aprobación de los informes de auditoría externa.

A continuación, la Presidencia de la Junta dispone que se proceda a discutir el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el comisario de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2012.

Se da lectura a los informes y una vez escuchados, revisados y analizados por los accionistas, se solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Luego de un intercambio de opiniones se procede a la votación de la moción. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 1.1 **APROBAR** los informes presentados por el Gerente General y Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.

La Presidencia solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:

2. **Aprobación de las cuentas, estados financieros, balance general y estado de pérdidas y ganancia de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, ratificación del cronograma de implementos de las NIIF's (Normas Internacionales de Información Financiera) y, aprobación de los ajustes de los ajustes realizados al patrimonio por efecto de este proceso.**

Luego de aprobados los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio fiscal 2012 y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 273 de la Ley de Compañías la Presidencia interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondiente al ejercicio 2012.

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1. **APROBAR** el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2012, sin observaciones de ninguna clase.

La Presidencia de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al tercer punto del orden del día

3. **Resolución sobre los resultados económicos obtenidos en el año 2012.**

La Presidencia de la Junta indica que en el año 2012 no existen utilidades por lo que se solicita se proceda a conocer el siguiente punto de orden del día acordado, lo cual los accionistas autorizan

La Presidencia de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al cuarto punto del orden del día acordado.

4. **Nombramiento de comisarios para el año 2013**

La Presidencia de la Junta indica a la junta que es necesario nombrar un Comisario para el año 2013.

Se procede a la votación. Los accionistas **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 4.1. **NOMBRAR** a la Compañía **COTEAMCONSULTING CIA. LTDA** como comisario principal de la Compañía para la revisión de los estados financieros correspondientes al año 2013 y, mantener pendiente el nombramiento de comisario suplente

La Presidencia de la Junta solicita que por secretaria se de lectura al quinto punto de orden del día acordado:

5. **Aprobación de los informes de auditoría externa.**

La Presidencia de la Junta manifiesta que el informe de auditoría externa ha sido preparado por la firma **ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.** y solicita su aprobación.

Luego de revisados y analizados los informes de auditoría externa correspondientes al año 2012, la junta de accionistas resuelve por unanimidad lo siguiente:

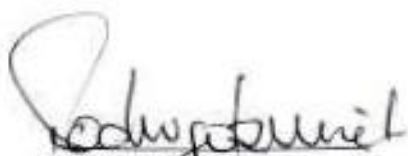
- 5.1. **APROBAR** los informes de auditoría externa elaborados por la firma **ADVISORY & CONSULTING AUDITORES CIA. LTDA.** Correspondientes al año 2012.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, La Presidencia de la Junta concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

Al Libro de Expedientes de Actas de Junta General se agregara los siguientes documentos (1) Una copia simple de la presente acta; (2) Copia del informe del Gerente General; (3) Copia

del informe del Comisario de la Compañía; (4) Copia de los ajustes de patrimonio y de balance y del estado de pérdidas y ganancias de la compañía; (5) Documentos de presentación; (6) Informes de Auditoría externa.

A las 16:50 se levanta la sesión.



Rodrigo Izuneta
Apoderado Especial
Junta
Miningsources S.A.
Goldmarca Mining Ecuador S.A.
Condor Gold S.A.



Rodrigo Cevallos
Secretario Ad-Hoc de la